

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL DE TUMBES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tumbes, 30 de septiembre 2022

OFICIO N° 064-2022-CTVC/TUMBES

Señor

Wilmer Moran Cruz

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65

Presente. -

Asunto: se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia, adjunto al presente le hago llegar los siguiente CASO:

- CASO N° 0053-2022-CTVC/TUM

Finalmente me permito pedirle que se realice la verificación de estos casos y concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de usted

Atentamente


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité - por escrito - manifestando:

1. Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2. Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al caso; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
3. Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
4. Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Calle Francisco Pizarro N° 231 - (Frente al Colegio Las Américas – Calle Francisco Navarrete

Teléfono: (01) 422 6900, Celular: 942160416 - 942160878

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / tumbes.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Tumbes: 942160878	CASO	N°0053-2022-CTVC/TUM
Teléfono Nacional: 942160416		
PROGRAMA SOCIAL:	PENSIÓN 65	1. FECHA DE REGISTRO: 28/09/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	NATHALY VANESSA CLAVIJO ZAPATA	3. NÚMERO-DNI: 76675525
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SAN JACINTO	5. CARGO: SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 26/09/2022
7. DEPARTAMENTO:	TUMBES	8. PROVINCIA: TUMBES
9. DISTRITO:	SAN JACINTO	10. CCPP/DIRECCIÓN: TUPAC AMARU N° 301
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	AFILIACIÓN DE USUARIOS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 00232746-POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	02	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 punto Crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

Con fecha 26/0/2022 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Jacinto, en las acciones de vigilancia ha tomado conocimiento de la situación del adulto mayor Leopoldo Clavijo Vilela y su esposa, cuyo reclamo fue registrado en la Ficha de Atención N°A-033-2022-TUM-P, identificando el siguiente punto crítico:

1. **DEMORA EN RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION/REINCORPORACION.** El señor **Leopoldo Clavijo Vilela** identificado con **DNI N°00232746** y su esposa **Teodolinda Arrese de Clavijo** de DNI N° 00232898, con edades de 86 y 82 años respectivamente, con clasificación socio económica vigente de **Pobre Extremo** y según la consulta "YACHAQ PERU" figuran ambos como (POTENCIAL) "califica para ser usuario del programa". Manifiestan que desde el año 2019 vienen solicitando formalmente su afiliación al Programa P65 sin recibir durante todo este tiempo, respuesta favorable alguna, por tal motivo, su nieta la que actualmente les brinda asistencia, en reiteradas oportunidades a recurrido a la Unidad Local de Empadronamiento (ULE-SISFOH) de la municipalidad; donde y muy a pesar que han hecho la visita a su domicilio le han informado que tiene que esperar, han transcurrido 02 años y hasta la fecha no tienen respuesta a su solicitud de afiliación.
El señor Leopoldo Clavijo Vilela y su esposa, viven solos, su nieta los asiste de vez en cuando pero ella tiene que cuidar a su hijo que es niño con discapacidad no y puede trabajar, por lo que no cuenta con ingresos económicos para solventar sus necesidades básicas, así como sus gastos de salud, ya que ambos tienen problemas salud, además carecen de los servicios básicos; por tal razón pone de manifiesto que al no obtener una respuesta favorable de los funcionarios de la Municipalidad, presento el reclamo al Comite Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, así como también debido a la ausencia de promotor del Programa en la Zona que le permita conocer la real situación de su trámite de afiliación.
Ante esta situación, se solicita al Programa Pensión 65 que a través de sus operadores coordinen con quien corresponda, a fin de subsanar algún trámite que pudiera estar afectando su acceso al Programa. (Ver Anexo 03).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco del bienestar del ciudadano y de los derechos que asisten a los adultos mayores se sugiere:

- a) Verificar este caso y en el marco del principio de colaboración, se emita una respuesta formal sobre el estado de su trámite al adulto mayor solicitante, considerando además las condiciones limitantes que poseen los adultos mayores en esta zona de nuestro país.
- b) Informarnos sobre lo ocurrido, las medidas adoptadas y las acciones que se vienen estableciendo para mejorar la atención a los ciudadanos adultos mayores ante sus solicitudes de afiliación, en el ámbito de su jurisdicción.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

1. Anexo 01: Ficha de Atención N°A-033-2022-TUM-P (01folio)
2. Anexo 02: Copia de DNI (01 Folio)
3. Anexo 03: Captura de Pantalla de la Consulta YACHAQ (01 folio)
4. Anexo 04: Ilustración fotografica (01 folio)

.....
AQUINO ENGELBERTO ZURITA GUERERO
 Responsable Regional

ANEXO N° 01: FICHA DE ATENCIÓN N°033-2022TUM-P

A-033-2022-tum-p

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
FICHA DE ATENCIÓN
 El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1. PROGRAMA por X: CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () 2. FECHA de REGISTRO: 28/09/22

3. Apellidos Nombres: **Nathaly Vanessa Clavijo ZA** 4. Documento-DNI: 76675525

5. Sexo (Género): Masculino () Femenino (X) 6. Fecha-Nacimiento: 09-03-1995

7. Es Usuario(a)? SI () NO (X) 8. Tiempo Residencia: () MESES

9. Correo Electrónico: - 10. Telef. Personal: -

11. Institución/Cargo: **Comite Local** 12. Telf. Institucional: -

13. Departamento: **TUMBES** 14. Provincia: **TUMBES**

15. Distrito: **SAN JACUTO** 16. CCPP/Dirección: **SAN JACUTO**

17. FECHA OCURRENCIA: 26/09/22

II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:

A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:

18. Departamento: **TUMBES** 19. Provincia: **TUMBES**

20. Distrito: **SAN JACUTO** 21. CCPP/Dirección: **AV. TUPAC AMARU 301**

B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: *El Informante debe precisar bien lo siguiente:*

22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS O POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO, PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?

La señora Nathaly Vanessa Clavijo miembro del Comité Local con DNI 76675525, en comunión verbal via telefónica ha convocado la situación de 02 adultos mayores señores Leopoldo Clavijo viera de DNI 00732746 del 86 años de edad y el Sr. Esteban Rodolindo DRESSE de Clavijo de DNI 00732898 de 82 años también que dichos adultos mayores presentaran sus documentos al programa P65 a través de la oficina de enlace desde 2020, han pasado 02 años y hasta la fecha no son afiliados al programa muy a pesar de cumplir con los requisitos y estar en calidad de potenciales usuarios, por lo que solicita que atiendan ya que son personas muy vulnerables y carecen de medios económicos suficientes para su sostenimiento y de su salud.

23. TIPO de ATENCIÓN: Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia () 24. TOTAL FOLIOS:

25. Docs. ADJUNTOS: Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI (X) DJ () Otros ()

26. OBSERVACIONES:

NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL) NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL

[Firma] *[Firma]*

NOMBRES APELLIDOS: **Nathaly Vanessa Clavijo** NOMBRES APELLIDOS: _____

DNI: **76675525** CARGO: **Secretaría** DNI: _____ CARGO: _____

< Consulta General

Hola ,**Leopoldo**



POTENCIAL(a)

Calificas para ser usuario del programa.

⇒ Tu Ubigeo es :
**240105 - TUMBES,
TUMBES SAN JACINTO**

⇒ La fecha de vencimiento de tu
clasificación socioeconómica es:
06 de diciembre de 2025

⇒ El apoyo económico será pagado
junto a tu pensión

< Consulta General

Hola ,**Teodolinda**



POTENCIAL(a)

Calificas para ser usuario del programa.

⇒ Tu Ubigeo es :
**240105 - TUMBES,
TUMBES SAN JACINTO**

⇒ La fecha de vencimiento de tu
clasificación socioeconómica es:
06 de diciembre de 2025

⇒ El apoyo económico será pagado
junto a tu pensión



